



Quito 04 de abril 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente es para informarles que se autoriza al Sr. Marcos Patricio Luna Venegas con C.I. 170775462-6 a la entrega de documentación de la compañía ECUADORADIO S.A. RUC 1790448029001 con número de expediente 14523.

Seguros de contar con su colaboración quedo en espera de lo requerido.

Atentamente;

Ing. Carlos Navarro
Ecuadoradio S.A.

AUTENTIFICACION DE FIRMA

Marcos Patricio Luna Venegas
C.I. 170775462-6



RE

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.

En San Francisco de Quito, hoy día **04 DE ABRIL DEL 2013**, ante mí, Doctor JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo del Cantón Quito Interino, comparece: LUNA VENEGAS MARCOS PATRICIO, con cédula de identidad número 170775462-6, por sus propios derechos; con el objeto de reconocer su respectiva firma y rúbrica constante en el documento privado, que en este momento se le pone a la vista. Al efecto y sin que esto implique que el suscrito Notario declare ser verdadera la obligación, o cierto el contenido del documento, el compareciente, que personalmente ha revisado el documento y ha sido advertido de la gravedad del jurar y de las penas para el caso de incurrir en falso testimonio o perjurio, juramentado en legal forma manifiesta: "Con plena capacidad, libertad y conocimiento, reconozco expresamente que la firma y rúbrica constante en el documento que se me exhibió es la que utilizo en todos mis actos públicos y privados." Leída que le fue la presente Acta al compareciente, se ratifica en el contenido de la misma y firma conmigo, de todo lo cual doy fe. Esta diligencia se realizó de conformidad con el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial y 195 del Código de Procedimiento Civil.



LUNA VENEGAS MARCOS PATRICIO



DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO I.

